

Roxana María Irma Barrantes Cáceres

Economista de la Pontificia Universidad Católica del Perú; Master of Science y PhD por la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign.

Actualmente es Profesora Principal del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú, e Investigadora Principal del Instituto de Estudios Peruanos (IEP). En el sector público, es vocal de la sala especializada en protección al consumidor del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección Intelectual (INDECOPI).

Su actividad profesional se desarrolla en torno a la microeconomía aplicada, en temas de (a) regulación y privatización de los sectores de infraestructura; y (b) medio ambiente y recursos naturales. Experiencia profesional como asesora, consultora, y directora de organismos reguladores (OEFA, OSIPTEL, OSITRAN, SUNASS) y como investigadora en el Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Miembro del comité directivo de la Red para el Diálogo Regional sobre la sociedad de la información (DIRSI).

En el pasado, ha sido presidenta del Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES); miembro del Comité Consultivo del Programa Latinoamericano de Economía Ambiental (LACEEP); presidenta del Seminario Permanente de Investigación Agraria de Perú (SEPIA); jefe del gabinete de asesores del despacho ministerial del Ministerio de Energía y Minas; miembro del directorio de Petroperú; miembro del tribunal de solución de Controversias ambientales del Consejo Nacional del Ambiente (CONAM) del Perú; Presidenta del Comité ProConectividad de ProInversión; miembro de la Comisión Ambiental Metropolitana (CAM) de la Municipalidad de Lima; consultora del Gabinete de Asesores del Ministerio de Agricultura y Riego del Perú; y miembro del Consejo Directivo del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).